

CERRO

1598, octubre, 23.

"En este cabildo se leyó otra petición de Hernán Manrique de Rojas. diciendo que él tenía una estancia que llaman el Cerro, por medio de la cual pasa el agua que viene de La Chorrera, y en ella tiene sembrada mucha caña y tiene mucho cañaveral para zúcar, y quería hazer ingenio de agua para la fábrica del dicho azúcar y la rueda grande donde á de he- rir la dicha agua se ha de hazer en la misma zanja por de pasa la dicha agua para bajo de los cerros pestreres de la dicha estancia sin que para ello tenga menos agua a esta ciudad ni reciba ningún daño ni perjuicio. Y el dicho ingenio será de mucha auteridad..."

Se acuerda dar traslado al Procurador





Ayuntamiento del Cerro

1820, 6 de Oct.(Fol.124 r y v)

Oficio del Alcalde constitucional del Cerro trasladando acuerdo de aquel Ayuntamiento reclamando la propiedad para sus fondos xde la "posesión conocida con el nombre de Ciénega .

Id. 17 de Octo(Fol.135 v)

El alcalde del Cerro oficia recordando el anterior

id.13 Nov(Fol.208 v-209 r)

Otro oficio del alcalde del Cerro sobre la Ciénega.

El alcalde del Cerro niega auxilio al encargado de la Ciénega para reprimir abusos y robos en ella. Se interesa del Cap. General que obligue a la compañía de caballería establecida en el Cerro lo preste.

1826,24 Nov.(Fol.233 r-233 v)

Oficio del Akcalde del Cerro sobre propiedad de la Ciénega.

id. 1 Dic. (Fol. 234 v-235 r)

" Por haberse establecido ~~en~~ Ay. en el Cerro, debían distribuirse entre las parroquias [para las elecciones] de mayor población de esta municipalidad [la de la Habana] los tres electores que en las últimas juntas parroquiales para elección de oficios de Ayunt. se asignaron a la del ~~San~~ Salvador del Cerro .

1821,13 Febrero(Fol.107 r)

Oficio al alcalde del Cerro comunicándole lo acordado por el Ayuntamiento(?) sobre la Ciénega.

